Naciones Unidas S/2000/945



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de octubre de 2000
Español
Original: francés

Carta de fecha 28 de septiembre de 2000, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la carta que me dirigió el Consejo de Seguridad con fecha 15 de octubre de 1999 (S/1999/1065), en que me comunicó la aprobación de la renovación del mandato de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Liberia (UNOL) hasta el 31 de diciembre de 2000.

Tras celebrar consultas con el Gobierno de Liberia y en vista de la difícil situación que impera en el país y de la inestabilidad existente en la subregión, que afecta a Liberia, quisiera proponer que el mandato de la UNOL se prorrogara por un año, hasta el 31 de diciembre de 2001.

Esta prórroga permitiría a la UNOL apoyar los esfuerzos del Gobierno para consolidar la democracia, promover la reconciliación nacional y el estado de derecho, incluida la protección de los derechos humanos. También le permitiría contribuir a los esfuerzos subregionales encaminados a la normalización de las relaciones entre Liberia y sus vecinos.

Le agradecería que tuviera a bien señalar el texto de la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

00-67203 (S) 031000 031000